



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



GACETA MUNICIPAL

PERIÓDICO OFICIAL DEL
GOBIERNO CONSTITUCIONAL DE ACAMBAY DE RUÍZ CASTAÑEDA
ESTADO DE MÉXICO.

ADMINISTRACIÓN 2025 -2027
"2025 Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

ACAMBAY DE RUÍZ CASTAÑEDA, ESTADO DE MÉXICO, 10 DE ENERO DE 2025

AÑO I No. 4

**ANGÉLICA COLÍN PACHECO |
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 123, 128 FRACCIÓN III DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 28 PÁRRAFO PRIMERO, 30, 31 FRACCIÓN XXXVI, 48 FRACCIÓN III, 91 FRACCIÓN VIII Y XIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO VIGENTE; PUBLICA:



GACETA MUNICIPAL

CONTENIDO:

- PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA TITULAR DEL EJECUTIVO MUNICIPAL RELATIVO A LA MODIFICACIÓN DEL ACUERDO 3 DEL PUNTO 6 DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DERIVADO DE LAS MODIFICACIONES A LA ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA DEL MUNICIPIO DE ACAMBAY DE RUIZ CASTAÑEDA.
- PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA TITULAR DEL EJECUTIVO MUNICIPAL RELATIVO A LA APROBACIÓN DE LA INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DE ACAMBAY DE RUIZ CASTAÑEDA.
- PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA TITULAR DEL EJECUTIVO MUNICIPAL RELATIVO A LA APROBACIÓN DE LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE ACAMBAY DE RUIZ CASTAÑEDA.
- PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA TITULAR DEL EJECUTIVO MUNICIPAL PARA FACULTAR AL TITULAR DE LA TESORERÍA MUNICIPAL PARA CELEBRAR CONVENIOS CON GOBIERNO DEL ESTADO EN MATERIA DE DESCUENTOS POR PAGO DE CUOTAS DE ISSEMYM.

DERIVADO DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DE FECHA 09 DE ENERO DE 2025, EN LA CUAL PARTICIPARON NUEVE INTEGRANTES DEL CABILDO, CIUDADANOS: C. ANGÉLICA COLÍN PACHECO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; J. INÉS NAVARRETE MIRANDA, SÍNDICO MUNICIPAL; C. VIRIDIANA MACEDONIO ALCÁNTARA; PRIMERA REGIDORA; C. ANA JANETTE RUIZ RUIZ, SEGUNDA REGIDORA; C. VIVIANA BERNAL SÁNCHEZ, TERCERA REGIDORA; C. IRMA MARTÍNEZ GAYOSSO, CUARTA REGIDORA; C. MARGARITA RUIZ TORRIJOS, QUINTA REGIDORA; C. REBECA SÁMANO JIMÉNEZ, SEXTA REGIDORA; C. JERÓNIMO JULIÁN LUNA, SÉPTIMO REGIDOR; CELEBRADA EN LA SALA DE CABILDOS, UBICADA EN EL INTERIOR DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, SE TUVO A BIEN APROBAR LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

ACUERDO 1

ÚNICO. - ÚNICO. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DE ESTE AYUNTAMIENTO EL ACTA DE LA INSTALACIÓN Y PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO Y LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LA MISMA.

ACUERDO 2

ÚNICO. - SE APRUEBA UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE ACAMBAY DE RUIZ CASTAÑEDA EL ORDEN DEL DÍA PARA LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

ACUERDO 3

PRIMERO. - SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DE ESTE AYUNTAMIENTO, LA MODIFICACIÓN DEL ACUERDO 3 DEL PUNTO 6 PUNTO 6 DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DERIVADO DE LAS MODIFICACIONES A LA ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA DEL MUNICIPIO DE ACAMBAY DE RUIZ CASTAÑEDA; PARA QUEDAR COMO SIGUE:

- I. PRESIDENCIA;
 - I.I OFICINA DE PRESIDENCIA
 - I.II SECRETARÍA PARTICULAR
 - I.II.I COORDINACIÓN DE ENLACE Y PROYECTOS, VINCULACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
 - I.II.II ÁREA DE LOCACIÓN Y MONTAJE DE EVENTOS ESPECIALES
 - I.III SECRETARÍA TÉCNICA
 - I.III.I OFICIALIA DE PARTES
 - I.IV SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO DE SEGURIDAD PÚBLICA
 - I.V CONSEJERÍA JURÍDICA



- I.VI UNIDAD DE INFORMACIÓN PLANEACIÓN PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN
- I.VII COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA
- I.VIII UNIDAD DE TRANSPARENCIA
- I.IX COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL
- I.X UNIDAD DE GOBIERNO DIGITAL
- I.XI UNIDAD DE CONTROL Y BIENESTAR ANIMAL
- II. SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO;
 - II.I JUEZ CIVICO
 - II.II SECRETARIO DEL JUZGADO CÍVICO
 - II.III FACILITADOR DEL JUZGADO CÍVICO
 - II.IV REGISTRO CIVIL
 - II.V JUNTA MUNICIPAL DE RECLUTAMIENTO
 - II.VI COORDINACIÓN DE ASUNTOS DE CABILDO Y LEGISLATIVOS
 - II.VII COORDINACIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL
 - II.VIII COORDINACIÓN DE ARCHIVO MUNICIPAL
- III. TESORERÍA MUNICIPAL;
 - III.I COORDINACIÓN DE CATASTRO
 - III.II JEFATURA DE INGRESOS
 - III.III JEFATURA DE EGRESOS
 - III.IV JEFATURA DE CONTABILIDAD
- IV. DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN;
 - IV.I UNIDAD DE ADQUISICIONES Y RECURSOS MATERIALES
 - IV.II UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS
 - IV.III UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES
 - IV.IV UNIDAD DE PARQUE VEHICULAR
 - IV.V UNIDAD DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
- V. DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS;
 - V.I COORDINACIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO
 - V.II COORDINACIÓN DE LIMPIA Y RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS.
 - V.III COORDINACIÓN DE PARQUES, JARDINES, PANTEONES Y RASTRO
 - V.IV UNIDAD DE ALUMBRADO PÚBLICO
- VI. DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA;
 - VI.I SUBDIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA
- VII. DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y GESTIÓN DEL SUELO;
 - VII.I COORDINACIÓN DE OPERACIÓN Y ORDENAMIENTO URBANO
- VIII DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL
 - VIII.I COORDINACIÓN MUNICIPAL DE LA JUVENTUD
 - VIII.II COORDINACIÓN DE PROGRAMAS
- IX. DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN
 - IX. I UNIDAD DE CULTURA
 - IX.II CRONISTA MUNICIPAL
- X. DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO
 - X.I COORDINACIÓN DE COMERCIO
 - X.II UNIDAD DE ATENCIÓN AL EMPLEO Y A LA PYME
- XI. DIRECCIÓN DE DESARROLLO DEL CAMPO
- XII. DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA
 - XII.I ÁREA DE DESARROLLLO FORESTAL
 - XII.II UNIDAD DE NORMATIVIDAD Y EDUCACIÓN AMBIENTAL
- XIII. DIRECCIÓN DE LA MUJER
- XIV. DIRECCIÓN DE TURISMO
- XV. DIRECCIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS
- XVI. DIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN
- XVII. DIRECCIÓN DE SALUD
- XVIII. CONTRALORÍA INTERNA MUNICIPAL



GACETA MUNICIPAL

- XVIII.I AUTORIDAD INVESTIGADORA
- XVIII.II AUTORIDAD SUBSTANCIADORA
- XVIII.III AUTORIDAD RESOLUTORA
- XVIII.IV DEPARTAMENTO DE AUDITORIA
- XIX. DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL;
- XX. DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS;
- XX.I COORDINACIÓN DE BACHEO

ACUERDO 4

PRIMERO. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DE ESTE AYUNTAMIENTO LA INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DEL AYUNTAMIENTO DE ACAMBAY DE RUIZ CASTAÑEDA, ESTADO DE MÉXICO, COMO HA QUEDADO DESCRITA.

ACUERDO 5

PRIMERO. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE ACAMBAY DE RUIZ CASTAÑEDA, ESTADO DE MEXICO LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE ACAMBAY DE RUIZ CASTAÑEDA, ESTADO DE MÉXICO.

ACUERDO 6

PRIMERO. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE ACAMBAY DE RUIZ CASTAÑEDA, ESTADO DE MEXICO, OTORGAR LA FACULTAD AL TESORERO MUNICIPAL DE ACAMBAY DE RUIZ CASTAÑEDA, PARA CELEBRAR CONVENIOS CON GOBIERNO DEL ESTADO EN MATERIA DE DESCUENTOS POR PAGO DE CUOTAS Y APORTACIONES DE ISSEMYM.

CONSIDERANDOS

PRIMERO. - Que con fundamento en lo estipulado en el Artículo 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en el que se menciona que "Los municipios estarán investidos de personalidad jurídica y manejarán su patrimonio conforme a la ley. Los ayuntamientos tendrán facultades para aprobar, de acuerdo con las leyes en materia municipal que deberán expedir las legislaturas de los Estados, los bandos de policía y gobierno, los reglamentos, circulares y disposiciones administrativas de observancia general dentro de sus respectivas jurisdicciones, que organicen la administración pública municipal, regulen las materias, procedimientos, funciones y servicios públicos de su competencia y aseguren la participación ciudadana y vecinal."



C. ANGÉLICA COLÍN PACHECO
 PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
 (RUBRICA)
PRESIDENCIA



C. CÉSAR QUINTERO MARTÍNEZ
 SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
 (RUBRICA) **SECRETARÍA**
DEL AYUNTAMIENTO